

GUARDIA CIVIL  
133 Comandancia  
Dest<sup>o</sup> de Fórnoles

=====

3.

Excm<sup>o</sup> SR.

N<sup>o</sup> 1

Participando la detencion  
de un individuo y ocupacion  
de armamento y dinero rojo

Con motivo de un minucioso reconocimiento por el monte pinar y partida lasx "Cuevas" del termino municipal de Belmonte de Mezquiza el dia 22 del actual cuyo reconocimiento se llevo a cabo por el Cabo 1<sup>o</sup> que suscribe y guardias segundos Miguel Moreno Valverde Julian Gonzalez Sanchez y Angel de la Hoz Martinez, dió como resultado en la propiedad del natural y vecino de esta localidad Miguel Marti Siurana y debajo de una de las rocas y envuelto con sacos de arpillera dos fusiles sistema "Mausini" numeros 14.168 y 70.027 juntamente con 151 cartuchos para los mismos, de ellos algunos explosivos hallando se estos engrasados y en perfecto funcionamiento. Como consecuencia de un reconocimiento domiciliario en la morada del individuo que nos ocupa se obtuvo el resultado de haber ocupado una escopeta marca Mono-blok, n<sup>o</sup> 1321 de un cañon cañibre 16 y un rollo de 10 metros de mecha lenta para barrenos 306 pesetas en billetes de banco de 100 de 50 y de una peseta, los de 100 pesetas puestos en circulacion el 15 de agosto de 1,928 uno serie A, 1.780192 y el otro n<sup>o</sup> 0.324.663 y dos de 50 uno serie B. 0. 904636 y el otro 509429 puestos en circulacion en igual fecha los de una peseta

GUARDIA CIVIL  
FÓRNOLES  
30 DE ABRIL 1928  
872



serie A, 4865426, otro serie A, 5220978, otro serie A, 8978936, otro serie B, 1059949, otro serie C, 0240333 otro serie C, 0796762, todos de la emision de 1.937, en conjunto de los que circulaban durante la Republica; el inculpado manifiesta que la procedencia de los objetos ocupados y que le han sido intervenidos es que un dia que no puede precisar del mes de marzo de 1.939, los dejó en el punto en que fueron hallados su convecino Inocencio Cardona Aragones, so pretexto de hacerse una escopeta; la escopeta de compra al Sr. Falgas de Valderrobres en circunstancia que tenia licencia y el motivo de no legalizarla es por ser elemento de tendencia izquierdista, y la mecha de su suegro ya difunto.


En vista de lo manifestado y circunstancias que concurren se procedió a la detencion de este y ocupacion del armamento y demas efectos que fueron hallados los cuales han sido puestos a disposicion del Excm<sup>o</sup> Sr. Gobernador Militar de la Plaza de Teruel juntamente con el encubridor y atestado instruido a tal efecto y en concepto de depositó en el Sector "Bajo Aragon" de la Guardia Civil.

Lo que tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. para su superior y debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Fórnoles a 23 de enero de 1.948

El Cabo 1<sup>o</sup> Jefe del Dest<sup>o</sup>



EXCM<sup>o</sup> SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL







GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

A/R. Negociado 3a.

Excmo. Sr.-

Número                     

Tengo el honor de comunicar a V.E., que con fecha 22 del actual, fué efectuado por fuerzas de la Guardia Civil, un minucioso reconocimiento por los montes y la partida de las "Cuevas", del termino municipal de Belmonte de Mezquin, encontrando en una finca propiedad, de MIGUEL MARTIN SIURANA, natural y vecino de la citada localidad, debajo de una de las rocas y envueltos con saco de arpillera dos fusiles sistema "Mausini", números 14.168 y 70.027, juntamente con 151 cartuchos para los mismos, algunos explosivos, hallandose engrasados y en perfecto estado de funcionamiento.

Acto seguido se procedió a reconocer su domicilio encontrando en el mismo; una escopeta marca Mono-blok, número 1321 de un cañon, calibre 16, un rollo de 10 metros de mecha lenta para barrenos, 306 pesetas en billetes de banco de 100 de 50 y de peseta, siendo los primeros puestos en circulación el 15 de Agosto de 1.928, serie A. números 1.786192 y 0.324663 los de 50 pesetas, serie B. 0904636 y 509.429, puestos en circulación en la misma fecha, y los restantes de peseta, serie A. 4865426.- 5220978.- 8978936, serie B. 1059949, serie C. 024-0333.- y 0796762, todos ellos circulantes durante la Republica.

Interrogado el dueño ha manifestado que que en fecha que no puede precisar con exactitud del año 1.939, los dejó en el sitio en que fueron hallados su convecino Inocencio Cardona Aragones.

En vista de lo manifestado y demas circunstancias concurrentes, se procedió a su de----



--tención y ocupación del armento y demas efectos re-  
señados, los cuales juntamente con el detenido han -  
sido puestos a disposición del Excmo. Sr. Gobernador-  
Militar de esta Capital.

Con esta misma fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Minis-  
tro de la Gobernación.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 31 de Enero de 1948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

*Minuta Pemanon 427*

Excmo. Sr. - Director General de Seguridad. - M A D R I D.

428





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA Nº 32809  
11 DE FEB 1948

30

Núm.....

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 31 de enero último, Negociado 3º, Número 427, dando cuenta de que efectuado por la Guardia Civil un reconocimiento por los montes y la partida de las "Cuevas" del término municipal de Belmonte, encontraron en una finca de MIGUEL MARTIN SIURANA, dos fusiles y algunos explosivos, así como una escopeta en la casa del mismo, habiéndose procedido a la detención del dueño por ser encubridor de bandoleros.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1948.

*Platero*

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO EN  
1610  
14 FEB. 1948

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-